

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BLOOMDESIGN CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días del mes de Marzo de 2013, siendo las 10h00, en el local social de la compañía ubicado en la avenida España 800 y Barcelona, con la presencia de los socios, la Ing. Daniela Ramos Vázquez y la Ing. Andrea Terreros Romero, deciden instalarse en Junta Ordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio 2012
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2012
4. Designación de comisario para el ejercicio 2013

Dirige la sesión la Gerente, Ing. Andrea Terreros Romero y actúa como secretaria, la Ing. Daniela Ramos Vázquez.

A continuación se declara instalada la Sesión de Junta General Ordinaria Universal y se pasa a tratar los puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio 2012.

El Gerente General da lectura de su informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2012, luego de lo cual el referido informe es aprobado en forma unánime por los asistentes a la Junta.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio 2012

A continuación, la Gerente da lectura del informe que ha sido presentado por la Comisario de la empresa, la Ing. Ana María Vintimilla Abad, sobre la veracidad y exactitud de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2012. El Informe es aprobado en forma unánime por los socios.



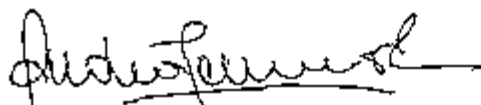
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2012

Luego de haber recibido una copia de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) con corte 31 de diciembre de 2012, y de haberse realizado algunas preguntas y respuestas, los socios aprueban los referidos estados financieros, en forma unánime.

4. Designación de comisario para el ejercicio 2013

La Junta General, de forma unánime, resuelve designar a la Ing. Ana María Vintimilla Abad como Comisario de la empresa, para el año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso a Secretaría para que redacte el acta correspondiente. Seguidamente se lee la misma, la cual es aprobada por los asistentes, que para su constancia la firman. Se levanta la sesión siendo las 11h00.



Ing. Andrea Terreros

GERENTE



Ing. Daniela Ramos V.

SECRETARIO AD-HOC